

Riohacha, Mayo 2023

PORADA

Corpoguajira realizará monitoreo de temporada de huracanes a través del Sistema de Alertas Tempranas

Con un total de 15 estaciones meteorológicas activas, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira opera el Sistema de Alertas Tempranas del Departamento (SAT), con el propósito de optimizar los procesos de acceso a información clave para la toma decisiones de manera oportuna que permitan conocer y mitigar las posibles amenazas y el riesgo de desastres en el territorio y en la población.

Así lo explicó Samuel Lanao Robles, Director de Corpoguajira, entidad que ejerce la coordinación del SAT, "esta gestión nos permite contar con equipos para acceder a información climatológica o histórica para los ejercicios de planificación territorial y generar las comunicaciones pertinentes por medio de pronósticos, boletines especiales y notificaciones del comportamiento climático en la península".

Esta red es fundamental para los monitoreos que se realizarán en el marco de la temporada de huracanes la cual se desarrollará del 15 de mayo al 30 de noviembre de 2023, según lo anunciado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidad que también precisó que para este año se podrían presentar un total de 13 tormentas tropicales, de las cuales 6 llegarían a la categoría de huracanes, 2 de ellos de categoría 3 o más.



En este sentido, Yovanny Delgado Moreno, Coordinador de Ordenamiento Ambiental Territorial de Corpoguajira, señaló que la entidad asesora a los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, para informarles sobre las eventualidades y amenazas que se puedan presentar y para que la comunidad también tenga conocimiento de estas situaciones.

Por su parte Kiana Valbuena, profesional en cambio climático de Corpoguajira, indicó que es primordial que los municipios también estén preparados para mitigar y atender las situaciones de emergencia asociadas ante la evolución del fenómeno de El Niño, que actualmente cuenta con una probabilidad del 80% de presentarse en los próximos meses.



Expresamos nuestras condolencias y solidaridad por el sensible fallecimiento de nuestra compañera y amiga María Angélica Egurrola Hinojosa, quien se desempeñó como Profesional Universitario del grupo de Educación Ambiental.

Le deseamos a su esposo, Sr. Cesar Ballesteros García, a sus hijos, hermanos y a toda su familia que la paz y la fortaleza espiritual se alojen en sus corazones para que cada recuerdo y enseñanza se transforme siempre en una luz de esperanza.

Mary, descansa en la paz del Señor.



**SÍGUENOS EN NUESTRAS
REDES SOCIALES**

@corpoguajira

@Corpoguajira

@Corpoguajira

www.corpoguajira.gov.co

En congreso de Uniguajira

Presentamos avances sobre la gestión frente a los efectos del cambio climático

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira trabaja de manera permanente en varios frentes para la adaptación y mitigación del territorio departamental, frente a los efectos del cambio climático, la vulnerabilidad, riesgos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las diferentes acciones y estrategias fueron expuestas por el director de la entidad, Samuel Lanao Robles, durante el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático, que realiza la Universidad de La Guajira, donde se presentaron los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión frente a este fenómeno.

Dentro de las estrategias más importantes, destacó la ejecución de cuatro sistemas de monitoreo de erosión costera y medidas de adaptación basadas en ecosistemas "(MABE)" en un clima cambiante, como alternativas para reducir la presión en ecosistemas de manglar y pastos marinos en los municipios de Uribia, Manaure, Dibulla y Riohacha y en los



tres Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) Marino Costeros.

Corpoguajira igualmente lideró una iniciativa piloto de carbono azul en manglares en Bahía Hondita, municipio de Uribia y el fortalecimiento de la asociación Wayuu Asomanglares, para la conformación de la "Ruta del Manglar". Asimismo resaltó las acciones consolidadas por medio del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular y al fortalecimiento de las 36 estaciones que hacen parte de la red del sistema de alertas tempranas de la entidad.

En el evento el director de Corpoguajira explicó que, con el fin de mitigar el impacto sobre el recurso forestal se construyeron 1.011 estufas ecológicas y se entregaron en los

municipios de Barrancas, Albania, Urumita, Uribia, Manaure, Dibulla y el distrito de Riohacha.

De la misma manera se beneficiaron 41 familias con la implementación del modelo de BanCO2 y de Pago por Servicios Ambientales en los municipios de Riohacha, Maicao, Hato Nuevo, Dibulla. Se logró con esto la conservación de 557 hectáreas de bosque, en la cuenca del río Palomino-San salvador, DRMI Bañaderos, DRMI Serranía de Perijá y RFP Montes de Oca. Lo anterior con el apoyo de empresas como Cerrejón, Hocol, Almacenes Éxito y Bancolombia.

Finalmente Lanao Robles dio a conocer que Corpoguajira ha llevado a cabo acciones de adaptación al cambio climático ante el desabastecimiento hídrico, rehabilitando 11 sistemas de extracción de agua subterránea operados por aerobombas en comunidades indígenas Maicao e implementando sistemas de abastecimiento de agua a través de 3 pozos profundos y energía solar en comunidades indígenas de Manaure. Igualmente se realizó el mantenimiento de 25 sistemas de extracción de agua subterránea (molinos de vientos) en comunidades indígenas.

Gestión Integral del Recurso Hídrico

Avanzan acciones para la formulación del Plan de Ordenación y Manejo del río Cesar

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira informó que trabaja en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica -POMCA- del río Alto Cesar, en un área total de 150.075,4 hectáreas.

Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira, explicó que el proyecto plantea actividades concernientes a la restauración, conservación y preservación de todos sus ecosistemas ayudando a mantener el equilibrio ambiental en esta cuenca.

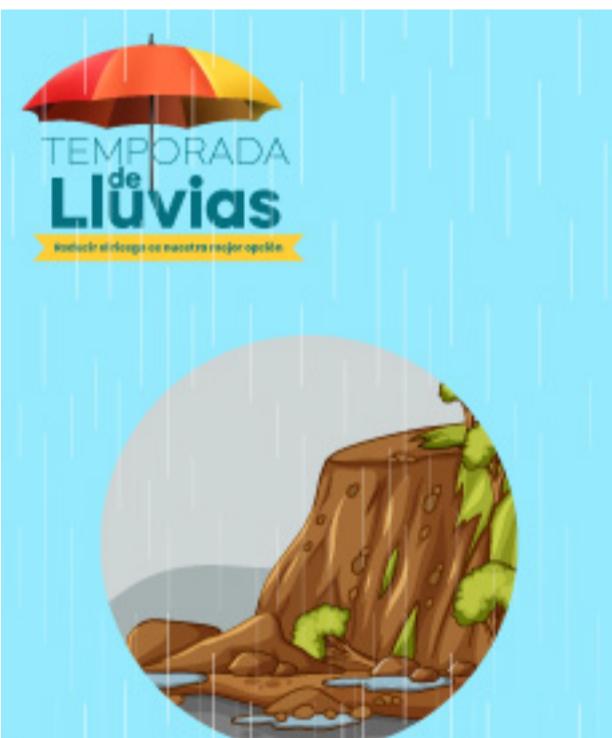
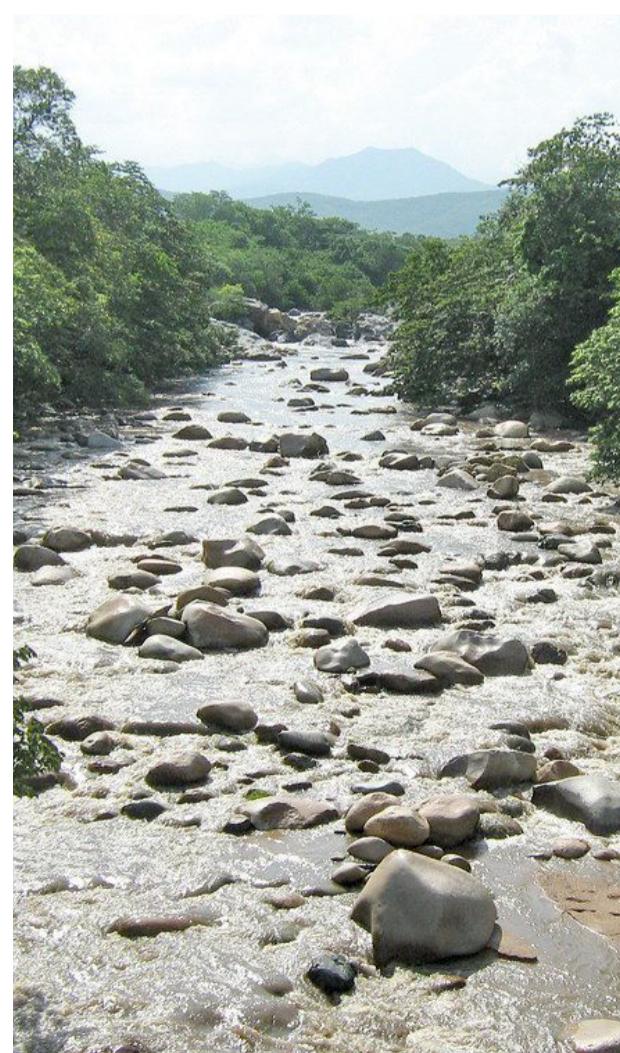
"Para nosotros es una prioridad este plan ya que de esta cuenca depende, en su totalidad, el abastecimiento de agua para el consumo humano y para todas las actividades productivas que requieren de este recurso en los cinco municipios que atraviesa. Además, contribuye con la protección de todos sus bienes y servicios ambientales, los cuales hoy se ven amenazados por el inadecuado uso y por la no planificación sobre los ecosistemas que sustentan y autorregulan los procesos ecológicos de esta área", agregó.

Por su parte, Yovanny Delgado Moreno, coordinador del grupo de Ordenamiento Ambiental

Territorial de Corpoguajira, señaló que con este proyecto se cubre la mayor parte del territorio guajiro con procesos de ordenación ambiental para el mejor aprovechamiento de nuestros suelos en unas áreas de conservación y de uso múltiple.

Cabe señalar que por medio de estos

trabajos se desarrollará la caracterización física, biótica, social, económica y cultural de la cuenca hidrográfica; la elaboración del instrumento de planificación con escenarios prospectivos y zonificación ambiental y se definirán estrategias, programas, proyectos y acciones para su adecuada conservación.



DESLIZAMIENTOS

Protege el nacimiento de aguas, chorros, arroyos y quebradas, sembrando pasto, cañabrava, guadua, bambú, entre otras especies.

Verifica el cambio de nivel de los ríos y quebradas.

Si vives en zona de ladera identificar cualquier cambio en el terreno y dar aviso a las autoridades locales.



Participamos en alianza nacional para la protección de los ecosistemas marinocosteros

Corpoguajira hace parte de las doce Corporaciones Autónomas Regionales del país que suscribieron un memorando de entendimiento con Conservación Internacional Colombia, para la protección de las especies estratégicas y ecosistemas marinocosteros del territorio nacional.

La alianza permitirá a las autoridades ambientales potencializar las acciones y gestiones en temas de ordenamiento, mitigación de la erosión costera, contaminación, protección y restauración de corales, pastos marinos y otras especies asociadas a este ecosistema.

Samuel Lano Robles, director general de Corpoguajira, explicó que este es un acuerdo interinstitucional de gran importancia para que las CAR costeras sigan trabajando de manera articulada con Conservación Internacional, el Ministerio de Ambiente y los institutos de investigación, para que puedan alinear acciones y gestiones para la conservación de los mares, costas y recursos acuáticos.

Por su parte, Fabio Arjona Hincapié, vicepresidente de Conservación Internacional Colombia, señaló que esta alianza permitirá establecer una hoja de ruta para que todas las instituciones estén incluidas en este trabajo que permite preservar desde los pastos marinos de La Guajira hasta la biodiversidad del Golfo de Urabá en el Caribe, y a lo largo del pacífico.

Francisco Canal Albán, viceministro de Ordenamiento



Ambiental del Territorio, precisó que fue muy grato que las CAR y Conservación Internacional firmaran este acuerdo, en el marco de la propuesta de restauración a nivel nacional con énfasis en corales, manglares y demás ecosistemas marinocosteros. El acto de protocolización se llevó a cabo como parte del preámbulo de la conmemoración de los 30 años del Sistema Nacional Ambiental –SINA, y en el marco de la Junta Directiva de Asocars, realizada en la reserva de Biosfera Seaflower, jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – Coralina.

Ecosistemas y Biodiversidad.

Corpoguajira y Panthera realizarán trabajos para el manejo del conflicto entre humanos y felinos



Con el fin de evitar el conflicto entre los felinos y los humanos en varias zonas de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, contactó a la Organización Internacional Panthera para estructurar una propuesta con la que se pueda conseguir este objetivo.

Samuel Lano Robles, director de Corpoguajira, explicó que los miembros de Panthera visitaron los municipios de Dibulla, Villanueva y Albania, así como el Distrito de Riohacha, donde dialogaron con la comunidad sobre esta problemática.

"La propuesta que se va a diseñar incluye una intervención integral para poder enfrentar esta problemática, además de estrategias relacionadas con la educación para el manejo de los felinos, dirigida a la niñez", enfatizó el funcionario.

Por su parte, Jerónimo Rodríguez, director de la Organización Panthera Colombia, la cual trabaja en 18 países y tiene presencia hace 13 años en Colombia, explicó que esta visita fue un primer acercamiento a aquellas zonas donde han sucedido algunos eventos con los felinos para entender la dimensión y el contexto del conflicto.

"Es importante tomar medidas de corto plazo o de choque para

comenzar a mitigar el conflicto, lo más inmediato es trabajar con algunas fincas, generar confianza, mostrarle a los propietarios que las medidas son efectivas para continuar trabajando con los demás miembros de cada comunidad y avanzar así en el proceso", indicó Rodríguez.



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

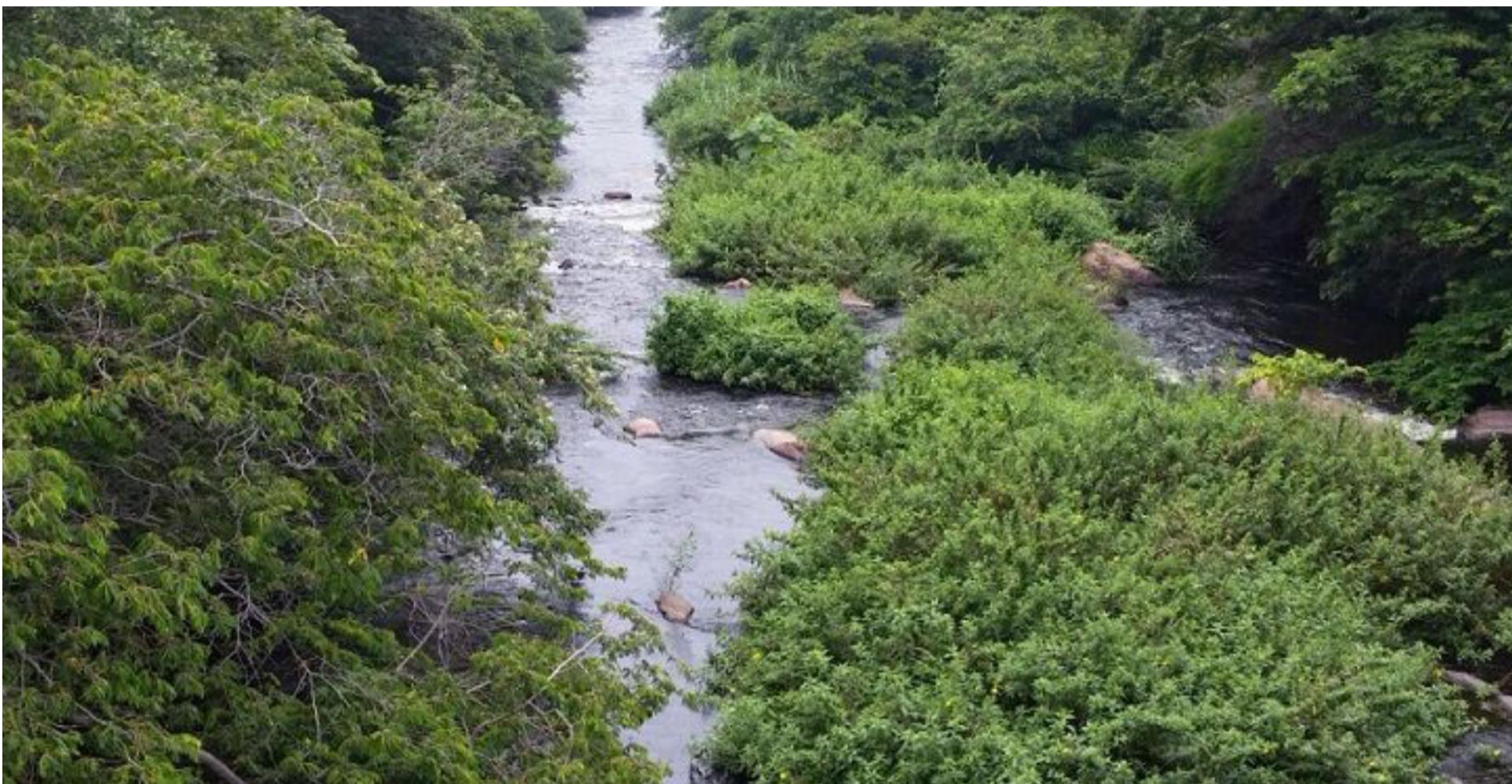
@corpoguajira

@Corpoguajira

@Corpoguajira

www.corpoguajira.gov.co

Corpoguajira extiende por un año las concesiones de agua del río Ranchería



A través de la Resolución No 2758 del 20 de Diciembre de 2022, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, prorrogó por un término de doce meses la vigencia de las Concesiones de Agua otorgadas al uso público del río Ranchería y sus principales afluentes que discurren por los municipios de San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hato-nuevo, Albania, Maicao, Manaure y Riohacha.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, explicó que la prórroga se realiza para generar el uso responsable del recurso hídrico para que se pueda aprovechar y distribuir de manera equitativa entre los habitantes del departamento.

Indicó además que se pretende lograr un manejo del río Ranchería más eficiente y resiliente al cambio climático en esta región, obtener concesiones más adecuadas para la hidrología y la ecología del sistema con una distribución más equitativa y eficiente del recurso y maximizar la rentabilidad reduciendo la extracción y la demanda hídrica, entre otros objetivos.

"Nos corresponde como autoridad ambiental garantizar el uso racional del agua para el eficiente aprovechamiento y distribución equitativa entre los usuarios y prevenir de esta manera posibles conflictos en las comunidades", sostuvo el director.



**¿Estás en mora
por tus obligaciones
vencidas con
Corpoguajira?**



**Aprovecha el
50%
de descuentos**

en intereses por concepto de tasa
por uso de agua, tasa retributiva y
aprovechamiento forestal.

El alivio tributario solo aplica para
las obligaciones que se paguen en
su totalidad hasta el 30 de junio.

Mayores informes:

cartera@corpoguajira.gov.co
3145416958

